

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCION

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 ptas. se mostre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración é Imprenta, Gelmirez, 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50. Comunicados y reclamos á precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

AÑO XI

Jueves 20 de Diciembre de 1906

Núm. 3.680

Rencores ministeriales

Año y medio lleva en el poder la actual situación política. En este tiempo las distintas fracciones que constituyen los elementos gobernantes no se han dedicado más que á procurar satisfacción á los antagonismos personales que los dividen y los hacen irreconciliables.

Así, su obra ha tenido que ser funesta para el interés público, siempre colocado en primer término en las palabras y siempre postergado en los actos.

Véase cómo la prensa liberal, que tanto ha aplaudido y colmado de elogios esta situación, se expresa así *El Liberal*:

«Cuando la posteridad—escribe—pregunte un día, si es que se toma esa molestia, al partido liberal por la obra de gobierno que realizó en la actual situación, el partido liberal podrá responder:

«Yo estuve en el poder desde 1905 hasta 1907; consumí cinco gobiernos—si por acaso no fueran seis—Gobierno Montero Ríos, Gobierno Moret, Gobierno López Domínguez, Gobierno relámpago, más bien Gobierno trueno Moret, Gobierno Vega Armijo y lo que caiga. En ese tiempo tuve, entre otros proyectos, dos fundamentales: los dos murieron á manos de los propios hombres del partido liberal.

«No necesité enemigos; los tenía dentro de mi seno.

«La primera de esas obras era la ley de Asociaciones.

Mi beso la mató! ¡Perdón, Dios mío!

«Porque una tarde se levantó Moret en el Congreso, y no la dió un beso precisamente; pero la dió un abrazo, como el de «El niño de la bola», que la dejó por muerta.

«El otro proyecto fundamental era la abolición del impuesto de consumos, que fué víctima de un parricidio. Porque otra mala tarde, sesión de inborrable recuerdo, se levantó su propio padre también en el Congreso, y cogiéndola por los cabezos la arrojó á las fieras.

«¿Y qué queda de la etapa liberal?

«Queda el recuerdo, un recuerdo triste, doloroso.

«¿Y no te avergüenza confesarlo?

«Si he de ser sincero, no es fácil que por tan poca cosa me suban ya los colores al rostro, aunque algo me avergüenza; pero...

Y como resumen, añade *El Liberal*:

«Seríamos injustos si no declarásemos paladinamente que la situación liberal ha realizado una obra, deja la huella de su paso por el poder.

Esa huella es una ley invidable. La ley de jurisdicciones.»

También *El Imparcial* ha aplaudido en distintas ocasiones el camino seguido por la actual situación política, aun cuando, desengañado ya, viene expresando juicios pesimistas, arremetiendo hoy contra el Gobierno por considerarlo el símbolo de las torpezas y de los errores de los elementos gobernantes.

«Gira—dice—toda la política en torno de un proyecto de asociaciones, y de ese proyecto se sabe que no lo votarán ni Montero Ríos, ni sus amigos, ni Moret, ni los suyos; una atmósfera de superchería y de escepticismo envuelve esta magna cuestión, y cuando algo la ilumina, no es el verbo fulgurante del presidente del Consejo, ni de ningún ministro, es el irónico anuncio que nos viene de Roma con el sello de una gran autenticidad, insinuando la sospecha de que, contra lo que exige el Sr. Canalejas, se ha consultado ya al Vaticano pidiéndole que exponga qué modificaciones juzga que deben introducirse en el famosísimo proyecto.

Vacilante el insigne presidente del Congreso, ese Gabinete es una interinidad insepulta, una sombra de Gobierno que apenas nos va á dar resuelto el problema constitucional legalizando la situación económica del país. A eso conducen la incompatibilidad de humores, las eternas rencillas, los celos femeninos de aquellos de nuestros hombres públicos que, á despecho de sus grandes defectos, ostentan una significación preeminente y poseen una mentalidad esclarecida. Ellos son los que nos traen estos Gobiernos, mal llamados Gobiernos puentes, porque son verdaderos derrumbaderos por donde todo se despena.

A un Gabinete como este no se le puede ni combatir ni ayudar: lo que hay es que decirle la verdad, aunque la verdad «indiscreteta», y convencer á los liberales de que, sostener tales Gobiernos, es prolongar cruel é inútilmente la agonía de un partido á la cual están contribuyendo

con enorme responsabilidad todos los que con su silencio, sus pactos y sus acomodamientos, se han hecho cómplices de una obra de muerte.»

La vida política

(POR TELEGRAMA)

La próxima crisis.—Gabinete Moret.—

Canalejas al Gobierno.—Los ministros.—Ley de Asociaciones.—El señor

García Prieto.

Madrid 19 (16).

Sigue dándose por indudable que en cuanto se cierren las Cortes se planteará la crisis total.

Los más aseguran que se formará un Gabinete presidido por el Sr. Moret.

Otros suponen que podrá constituirse un gabinete presidido por el Sr. Canalejas y apoyado por el Sr. Moret.

En ese Gobierno entrarían, representando á Moret, los señores Pérez Caballero, Gasset y otro y el Sr. García Prieto, representando al Sr. Montero Ríos.

Se quedarían el conde de Romanones y el Sr. Jimeno.

En Gobernación entraría el señor Dávila y sería nuevo ministro un amigo de Canalejas.

La mayor dificultad para un Gobierno así constituido sería la resolución del problema de las Asociaciones.

Los amigos de Canalejas y Moret afirman que éstos tienen convenida una fórmula para solucionar esa dificultad.

El Sr. García Prieto decía anoche que la verdad es que todo está en el aire, no habiendo nada concreto.—M.

El tesoro de los pobres

Telegrafían de Viena dando cuenta del extraño suceso ocurrido en el hospital Rochus, de aquella capital.

Hace días fué conducido á dicho hospital un sacerdote de aspecto indigente, que había sido encontrado sin sentido en medio de la calle.

Este sacerdote llamaba desde largo tiempo la atención del público vienés, por sus largos cabellos blancos y por su aspecto de miseria.

Vagaba siempre por las calles con un gran paquete de papeles bajo el brazo.

Conducido al hospital, reconoció que

su estado era grave, temiéndose desde el primer instante su próxima muerte.

Antes de morir, el enfermo pidió avisasen á un sacerdote, al que dictó su testamento.

Este decía lo siguiente:

«Deseo que toda mi fortuna se invierta en fundar escuelas gratuitas.

«Poseo 20.000 coronas, depositadas en distintos Bancos de Budapest, pues he sido el tesoro de los pobres.

«He pasado hambre toda mi vida y carecido de lo más preciso para poder legar algo á los menesterosos».

Esta declaración del moribundo produjo la natural sorpresa, por suponersele en una miseria absoluta.

Creyóse al principio que hablaba en un acceso de delirio.

Sin embargo, practicadas las oportunas diligencias, comprobóse que era cierto cuanto había dicho el moribundo.

Los papeles que acostumbraba á llevar debajo del brazo, confirmaron también sus afirmaciones, permitiendo además establecer la identidad del difunto.

Este resultó ser el P. Gerlach, doctor en Teología, Filosofía y Leyes.

El P. Gerlach empezó su carrera bajo los mejores auspicios.

Recién ordenado, estuvo de capellán de distintas casas aristocráticas, dando mucho que hablar por su talento y virtudes.

De pronto, sin saberse por qué, dimitió todos sus cargos, rehusando también aceptar una parroquia que le ofrecieron.

Desde entonces, el P. Gerlach llevó una vida sumamente exótica.

Vagaba, sin domicilio fijo, por las calles, alimentándose únicamente de pan y agua.

Las noches las pasaba en las salas de espera de la estación del Oeste.

Hace años, los jefes dieron orden de que se cerrase aquella á la media noche, y el P. Gerlach refugióse en la del Este.

Ultimamente, como los jefes tomaron una medida análoga, el P. Gerlach pasaba las noches en Telégrafos.

Un oficial del cuerpo, que sabía que enviaba frecuentes donativos á Su Santidad, preguntóle por qué no alquilaba una casa.

El P. Gerlach contestóle que temía ser asesinado.

En los últimos tiempos, pedía limosna por las calles.

Muchas personas caritativas teníanle asignadas pensiones semanales.

Por las noches, el P. Gerlach cambiaba por plata la «calderilla» recogida durante el día.

El extraño filántropo ha recibido ya cristiana sepultura.

Su voluntad será cumplida.

En víspera de casarse

Muy curioso es el caso que actualmente se ventila ante la justicia de Sevilla. Un novio, en víspera de contraer matrimonio, es rechazado por la novia, quien seniega á casarse. Como el engañado había hecho los necesarios gastos para el bodorio, exige una indemnización.

El caso es nuevo. A trámites de procedimientos judiciales se lleva el amor.

El ofendido, antes que agradecer la buena intención con que la mujer destinada para esposa declara que no le quiere, reclama fría y serenamente, no con exaltaciones pasionales que exigen sangre y muerte, sino prácticamente, pidiendo se le resarza de los perjuicios ocasionados.

Sin duda este caso implica un progreso en la resolución de las cuestiones amorosas.

Además, servirá de ejemplo. Se cuidarán muy bien, en adelante, los mozos burladores y las muchachas coquetas de jugar imprudentemente á los novios, y sobre todo, de hacer formales promesas de casamiento.

Ya no será probable que se repita la antigua é infundada frase «compuesta... y sin novio».

Para solventar las querellas y para vengar las burlas, ya no habrá duelos y riñas. Se recurrirá al papel de oficio, y allá los Tribunales resuelvan el pleito de todos los amores desgraciados.

TELEGRAMAS DE AYER

Altos cargos

Será nombrado director general de Agricultura, D. Texitante Gallego.

Para la Dirección de Correos hay dos candidatos, el Sr. Melillas, á quien apoya el marqués de la Vega de Armijo, y el Sr. Tenorio, apadrinado por el conde de Romanones.

También se prepara una combinación de gobernadores, entrando en ella las provincias de Sevilla, Castellón, Oviedo y Coruña.

El Ebro desbordado

Dicen de Zaragoza que el Ebro presenta imponente aspecto, habiéndose desbordado en muchos puntos.

Numerosos colonos del campo y de la ribera han abandonado sus casas.

La ganadería de reses bravas de Echazoz, que pastaba en el Burgo, se ha salvado con gran trabajo.

La corriente ha roto las acequias, anegando los sembrados.

Lance á pistola

En la finca de Sabater se han batido ayer un diputado que lleva nombre y apellidos ilustres en política y el hijo de un general.

El lance fué á pistola.

Se han cambiado cuatro disparos, sin consecuencias para los contendientes.

León XIII y Guillermo II

Hace pocos días, la «National Zeitung» dijo que en las «Memorias» del Príncipe Clovis de Hohenlohe («Memorias» que aún no han visto la luz pública) se afirmaba que, con motivo del proyecto de ley militar de 1903, el Papa León XIII había pedido al Kaiser un regalo en metálico, importante 500.000 francos.

Esta noticia, evidentemente lanzada por el jacobinismo francés, que á trueque de servir sus nefandos propósitos, recurre á todos los medios, aun á los más viles, ha sido desmentida por casi toda la Prensa italiana de modo categórico.

Ocupándose del asunto, dice «Il Corriere d'Italia», respecto á lo del regalo, que se trata de una verdadera calumnia, y añade:

«Si el Papa intervino cuando se discutía en Alemania la ley del septenario militar, fué porque tenía la seguridad absoluta de que la aprobación de dicha ley serviría para afirmar la paz de Europa, particularmente entre Alemania y Francia.»

GALICIA

Capturó la Guardia civil el puesto de Corcubión al joven de 19 años Ramón Maceiras Martínez, alias «Palleiro», autor de la muerte de Domingo Romero Romero, ocurrida días atrás en Cee.

—92—

frable de los arcanos: la menor cosilla lo aplana y lo pone agonizante ó por el contrario lo enardece y le sumerge en un océano de alegría; es decir, por lo visto así es el mío y supongo que poco más ó menos será el de los demás. Lo más admirable es esta ambición tan grande que nos parece que no hay con que satisfacerla; y de repente la encontramos calmada con un sueño, con una quimera sin consistencia... ¿Porqué te diré yo estas cosas que de fijo no puedes adivinar? Bah...

Adios, monísima.

FAUSTINX.

—89—

aldeitas y una porción de primores: nada; que aquello es un paraíso. Pues, mira nena mía; á pesar de todas esas lindezas pasé una tardecita que se la regalo al propio Mariano—y lo cito porque es la persona más antipática que me viene á la memoria.—Y por cierto que apesar de mis desplantes, y hasta de mis groserías—por que estoy con él que no puedes figurarte; de lo imposible, vamos—sigue tan pesado y tan pegadizo y tan reventante como nunca. No creas por eso que fué esa la causa de mi murria; creo por el contrario, que la venganza que tomé con él de mi mal estado de ánimo me calma un poco. Es que estaba yo en uno de esos días que me danosé porqué, en que nime entiendo, ni sé lo que me pasa; y me pongo verdaderamente intolerable. Aquella no sólo Marianito por ser quien es y como es, sino también la humanidad entera me estorbaba. Iban también además de la Condesa casi todos los de la tertulia, incluso D. Juan y Juan de la Cruz que se pasó la tarde hablando con Carola—ayer supe por Anita que no hay tales amoríos; pero aquella tarde parecían dos tórtolos: por lo visto son no más que amigos de mucho tiempo; y aun dicen que ella de quien está enamoradísima es de un amigo del. Pues, sí, chica; pasé una tarde atroz, de lo que se dice atroz de murria y de mal humor; hasta que llegó la noche y nos vinimos; y yo dije que tenía jaqueca y creo que era verdad; y me vine á casa y me metí en la cama y lloré de rabia sin saber por qué. Una tontería como una casa.

La otra noche hubo en el Casino una gran velada con motivo de la llegada de un barco de guerra ruso, que es escuela de guardias marinos. Todos ellos asistieron, y no son pocos. Mucho te reirías si estuvieras aquí, no precisamente de ellos que sin ser ningunas hermosuras, son bastantes aceptables, y sobre todo muy finos y muy correctos, sino de ellas las chicas de

En la proposición que el Sr. Sagasta (D. Bernardo) ha presentado en el Congreso se pide la construcción de una carretera que una el lugar de Pino con la de San Antonio á Cuntis y la prolongación de la de Pontevedra al Campo, hasta Codeseda.

Los católicos de Lugo dirigieron una respetuosa exposición á las Cortes protestando del proyecto de ley de Asociaciones.

Las escuadras inglesas surtas en el puerto de Vigo toman víveres cada dos días.

El aprovisionamiento se verifica por el muelle de piedra.

El lunes embarcaron 18 buques muertos, 300 quintales de patatas, 1.300 libras de pan para dos barcos en los que no hay horno y 70 sacos de verdura.

Asciende á más de dos mil pesetas lo recaudado por las señoras de Orense que forman la Junta de la Propagación de la Fe.

En el barrio de Pazos de los Reyes, en Tuy, disputando por la muerte de un perro, se «liaron» los sujetos Enrique Rodríguez Domínguez y Manuel Fernández Iglesias, contra Juan Estévez Martínez, abriéndole á éste la cabeza á golpes de palo.

El próximo día 30 se reanudarán en la «Reunión de Artesanos» de La Coruña, las conferencias de vulgarización científica organizadas por la Academia de Bellas Artes.

Disertará el Sr. Correal sobre la ilustre pensadora Concepción Arenal.

Contrajeron matrimonio en Coruña la señorita Amparo del Villar Fandiño y el joven don Francisco Piñeiro.

La Asociación Protectora de Obreros en Pontevedra ha nombrado presidente al abogado y periodista D. Prudencio Landín.

Los que mueren

En su casa de Reza, Orense, el médico mayor de la Armada retirado, D. Filemón Deza Rodríguez.

—En Coruña don Gregorio de la Fuente.

FUERA DE BALIJA

A Pablo Pérez Costanti.

Querido Pablo: sorpresa grande me ha causado tu carta de El Eco, que, además, viene á despertar en mi memoria y en las dulces lejanías del recuerdo de otro tiempo, las íntimas afecciones de la pasada juventud.

Es verdad que escribí esa Crónica á la cual haces referencia; mas he de confesarte sinceramente que, á pesar de la actualidad que vuelve á tener el motivo que invocas, del ferrocarril á la Tieira, —único trazado ferroviario que siempre tuve por más hacedero y más práctico— no la creo merecedora de la publicidad. No es fingida modestia, que amén de ri-

dícula sería vana tratándose de la insignificancia de mi persona; es que, de cierto, estimo que esa Memoria no merece otro puesto, y en él se encontrará muy honrada, que el humilde estante que le hayas señalado en ese archivo que, dicho sea de paso, con tanto talento como cariño, tienes á tu cuidado.

Sabes muy bien, mi indulgente amigo, lo que valen esos trabajos de ocasión hechos más que con propósito de alcanzar otra gloria, con el de satisfacer deudas de la amistad benévola ó cumplir exigencias del impuesto deber.

En aquellos tiempos de mi vida bohemia, para los cuales son tus renglones de hoy como piadoso rayo de sol que los alumbraba y rediviva, lo mismo escribía yo una Crónica, que versos como aquellos que enviaba para tu periódico «El Organo». ¿Te acuerdas?

Pero todo ello baladí, circunstancial, efímero, porque faltaron siempre á mi pluma las turquesas de la tuya para hacer perdurable la obra.

Veintitrés años van pasados desde entonces; es verdad. De los que formaban la comisión, sólo vive Mosquera Montes quien, en verdad, cumplió á maravilla su cometido, hablando al Rey con vehemencia elocuente en defensa de este viejo solar gallego. Blanca, el venerable Blanca, que vestía su traje de frac con la corrección del diplomático, ya no existe; el atildado Valeriano Pastrana, tampoco; pero su memoria merece bien de los santiguados por el generoso esfuerzo y consolador entusiasmo que en la espléndida ciudad herculina, mantuvieron en pro del ansiado ferrocarril, y secundando á Ramón Mosquera en la entrevista que con Gamazo, á la sazón ministro de Fomento, hubo de celebrarse entonces.

¡Ojalá que los que hoy prosiguen su obra con idéntico entusiasmo en la patriótica aspiración, obtengan el éxito definitivo!

Y termino: deja en la paz de lo inédito esas pobres líneas mías, ya cumplida la finalidad á que fueron enderezadas.

Quiérete de veras tu antiguo compañero.

LISARDO R. BARREIRO.

Sección Oficial

GACETA DE MADRID

La de hoy contiene las siguientes disposiciones.

Estado.—Real decreto autorizando al ministro de Estado para presentar á las Cortes el adjunto proyecto de presupuestos de gastos é ingresos de las posesiones de Galicia occidental para el año 1907.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

—Otros de indulto.

Marina.—Real orden declarando nulo y sin ningún valor y efecto el nombramiento de segundo practicante de la Armada extendido á favor de D. Diego de Lamas y Díaz.

Gobernación.—Real decreto dejando en suspenso, los preceptos del de 29 de Septiembre último y reglamento de la misma fecha, relativos al personal de

todas clases de los cuerpos de Vigilancia y seguridad de esta corte.

Fomento.—Real orden autorizando la publicación de la Memoria sobre «Los aparatos respiratorios en las minas», presentada por D. Enrique Hauser y don Rafael Ariza.

SANTIAGO

Lotería de Navidad

En la imprenta de este periódico se venden recibos para participaciones de la lotería de Navidad á precios económicos.

Ha sido aprobada la concentración de guardias civiles llevada á cabo en Cee, con motivo de la huelga de operarios de la fábrica de carburos.

La comisión de Gobierno interior del Congreso acordó que el carnet de los diputados para viajar por ferrocarril tenga 8.000 kilómetros, en vez de los 6.000 que tiene actualmente.

Desde Madrid telegrafían á La Voz de Galicia lo siguiente:

«La Corporación municipal de Santiago ha hecho estos días gestiones, y contrató con el ilustre pintor Sorolla, un magnífico retrato del exministro de Fomento Sr. García Prieto, para colocar en el salón de sesiones de la Corporación municipal compostelana.

La obra pictórica que ha sido ajustada en diez mil pesetas, será un trabajo magistral.»

Ignorábamos que el ayuntamiento de Santiago hubiese tomado semejante acuerdo.

Y conste que no quiere esto decir que el Sr. García Prieto no merezca ver reproducida su figura por un buen pintor y colocado el retrato en el salón de sesiones como está el del Sr. Montero Ríos.

Lo que hay es que la corporación municipal no acordó eso.

Se recordó á los alcaldes de Arzúa, Bantanos, Carballo, Corcubión, Negreira, Ordenes, Ortigueira y Padrón que constituyan las respectivas juntas locales de reformas sociales.

El mercado que hoy se celebró en el campo de Santa Susana se vió escasamente concurrido, sin duda debido á que la gente del campo aprovecha los hermosos días que disfrutamos para las labores agrícolas de la estación.

Hicieronse algunas transacciones en ganado vacuno y bastantes en el de cerda; éste á precios subidos.

Se ha constituido en depósito á disposición del gobernador, las cantidades que no han sido cobradas por los respectivos propietarios por expropiaciones hechas en Camariñas para las obras de la carretera de Santiago á Camariñas en los últimos días del próximo pasado Noviembre, en que se efectuó el pago general del expediente.

Por supuesto que se marchó ya muchísima gente de la que había venido á las fiestas en cuanto estas se acabaron: de ellas queda como recuerdo la Kermesse del Asilo, que va despachando poco á poco las rifas que le restan. Allí pasamos algunas tardes un ratito bastante distraído. Tuve ocasión con eso de trabajar con algunas chicas muy simpáticas, así, dos vendedoras, que tuvieron un alegrón con la venida de los rusos, aunque no por el motivo de María Burgo, sino porque les vendieron una buena partida de billetes. Y á propósito de la Kermesse: ¿á que no adivinas lo que le tocó el otro día á Mariano? ¡Un jabalí de barro! ¡Solo de recordarlo me río sola! Tú ya sabes como es él de cominero y agarrado: pues bien, por pura vergüenza—aunque parece que para él no es esta cosa muy conocida—compró veinte rifas. Figúrate: ¡Diez pesetas para Mariano que no sabrá como llorarlas! Y en las veinte una premiada ¡con un cerdo! Nada, hija; su propia estampa. Creo que la única vez que le hablé con gusto fué aquella noche al darle la enhorabuena. Y que le cayó la lotería; porque Anita desde entonces en cuanto le ve, ya es sabido; lo primerito que hace es preguntarle por el animalito. El hombre se va amoscando de veras.

Te dejo porque va á ser la hora de irme al baño. Por fin me decidí y voy á empezarlos hoy mismo. Me pide el cuerpo refresco y se lo quiero dar. De ayer á hoy sentí en mí un cambio tan grande que no puedo explicártelo, ni yo misma me lo explico. Estos días sentía tal angustia y tal sensación de tristeza honda y profunda que se me antojaba que de allí á la muerte no debía haber un paso; y hoy me encuentro de tal modo resucitada y nueva que me desconozco. Verdaderamente, Tula mía, que somos incomprensibles. El corazón es el más grande de los misterios y el más indesci-

LA VIDA

de los ataques de consunción se prolonga, tomando la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa.

Tomando la

Emulsión Scott

al principio, con frecuencia ataja la enfermedad radicalmente. En todos los periodos de la consunción la Emulsión Scott alivia los sufrimientos. Por eso la emulsión empleada debe ser la de Scott y ninguna otra.

“EL PESCADOR Y EL PESCADO”

en la envoltura garantiza los mejores ingredientes, la elaboración mas hábil y por consiguiente los efectos mucho mas energicos, que en ninguna otra emulsión; ventajas que valen mucho más, que el pequeño aumento en el precio que exigen. En todas las farmacias. Empiece hoy! D. Carlos Marés, Calle de Valencia No. 333, Barcelona, envía muestra gratis al que remita 75 cts. en sellos para el franqueo.



Obtengase siempre la Emulsión con esta marca “El Pescador” marca del procedimiento Scott.

Ha regresado de Madrid el diputado á Cortes por la Coruña D. Felipe Romero Donallo.

La fragancia y tonicidad producidas en la piel con las fricciones del AGUA DE COLONIA DE ORIVE, da vigor y energía á los músculos, sobre todo de los ciclistas, á los que seca el sudor y evita los catarros. Cura además y preserva el picor y los granos, y prepara el organismo para vencer sin molestia el cansancio de los ejercicios físicos é intelectuales. Mezclada con el agua, es el mejor antiséptico para la toilette íntima de la mujer. Desde 3 reales frasco. Por 4 litros 16 pesetas.

Se anuncia la vacante de la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Rubiana, dotada con 1.000 pesetas anuales.

Las solicitudes deben presentarse antes del 17 de Enero próximo.

Para esta tarde estaba convocada, con objeto de celebrar sesión, la junta local de Instrucción pública.

Por providencia del gobernador civil, fecha 7 del actual, ha sido desestimada una instancia de D. Salvador Cabeza de León, en que rehusaba el ofrecimiento del perito del Estado, como precio de expropiación por los terrenos que se ocupan en una finca de aquel señor en Santiago, para las obras de la carretera de Santiago á Rodiño.

Hasta el día 8 de Enero se han suspendido los ejercicios de oposición á médicos de la Armada que venían celebrándose en Madrid.

El primer teniente de Zaragoza don Manuel Fernández Rico ha sido destinado al batallón cazadores de Gomera Hierro.

El tribunal de oposiciones á las cátedras de Matemáticas vacantes en los

Institutos de La Coruña, Oviedo, San Sebastián, Cuenca, Soria, Teruel, Huasca, Segovia y Mahón, ha propuesto para el desempeño de las mismas á los señores González Jiménez, Masip Pueyo, Tineo Casanova, Jiménez Soto, Deshertrand Rico, Rus Martínez, Escudero Ortega, Lamas Espina y Arayio Torres.

Ofició el gobernador civil al presidente de la Audiencia, para que disponga del traslado del preso demente Vicente González Rodríguez al Manicomio de Conjo.

En ninguna mesa deben faltar las Aguas Lérez.

Pídanse en todas las farmacias.

Hemos recibido una Memoria y Estadística de sordo-mudos y ciegos de la región de Galicia, que los distinguidos profesores D. José Cruz Letamendi y don Celestino Buján Suárez, del colegio especial de Santiago, han editado con especial esmero.

Como el asunto lo merece, prometemos ocuparnos de él con mayor detención.

Las señoras de Santiago y las de Villagarcía elevaron también á S. M. la Reina Victoria un Mensaje de protesta al proyecto de ley de Asociaciones.

Acompañan al Mensaje 3.700 firmas de otras tantas damas.

El gobernador civil

Sin que nadie tuviese noticia de que venía á Santiago, hoy se presentó en esta ciudad el gobernador civil de la provincia D. Enrique Altamirano.

Vino en el automovil del Sr. Ozores y llegó á esta ciudad á las once de la mañana.

La primera visita que hizo el Sr. Altamirano, momentos después de llegar, fué al Sr. Cardenal Arzobispo con quien conversó breves instantes.

El Sr. Martín del Herrerra le devolvió la visita esta tarde.

Tan pronto el alcalde interino señor Cayón tuvo noticia de la llegada del Sr. Altamirano, se presentó en el Hotel Suizo —donde se hospedó— á cumplimentarlo acompañándole después en la rápida visita que hizo á los monumentos que Santiago encierra.

Estuvo también el gobernador en el paseo de la Herradura elogiándolo como se merece.

El Sr. Altamirano regresará mañana á la Coruña en el automovil de línea. Reciba nuestro saludo de bienvenida.

Para evitar el reuma lo mejor es preservarse de la humedad usando la **Grasolina de Fent**, que hace impermeable el calzado, sin endurecerle. De venta en las Droguerías, á 1 peseta el frasco.

He aquí la relación de los precios que alcanzaron en el mercado de hoy los siguientes artículos de consumo:

Trigo á 3'60 y 3'50 pesetas el ferrado. Centeno á 2'35 y á 2'25. Maíz á 3'60 y á 3'50. Castañas á 3'50 y á 3'25. Habichuelas á 6'25 y á 6. Patatas á 5'50 y á 5'25 quintal. Huevos á 1'25 y á 1'20 pesetas la docena.

Carbón á 3'50 y á 3'25 el cuero.

Secal.—Finisimos polvos y de excelente resultado para toda clase de erupciones y heridas, especialmente la de los sabañones. Farmacia del Dr. Casares, Toral, 11.

La matanza de reses habida en el matadero fué de dos vacas y 19 terneros.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.438 kilos de carne.

este mundo, que se despepitaron por aparecer elegantes y graciosas y, más que nada, casaderas. Te aseguro, Tula, que hubo cosas chistosísimas. Anita, con lo diablillo que es y lo desahogada gozó lo increíble. Con su afición á los buenos mozos se empeñó en dárles varas, como ella dice, á una especie de gigante que había entre ellos, y creo que acabó por marearlo, porque desde entonces el bueno del hombre se pasa el día en tierra; y ya le envió no sé cuantas postales. Por supuesto: no te vayas á creer que estos marinitos ó marinazos hablan ruso nada más: todos hablan el francés como su propia lengua y algunos el español aunque con muchos traballos. Ramoncito, que me parece que está un poco despocado por el *flirteo* ruso-español—y eso que ¡pobrecito! puede esperar sentado pues Anita para él está muy verde—le llama á Anita la *cafetera* por analogía sin duda con la rusa donde la Condesa hace el café todas las noches. Ella en cambio la bautizó con el *grumetillo*. Es una delicia oírlos.

Quien hizo una serie de tonterías inacabables á propósito de los rusos fué María Burgo, atrocidades, vamos según dicen. Ya sabes como es y como las gasta: tiene una verdadera manía de persecución para los hombres; y como los de aquí, que la conocen de sobra, no le hacen caso, en cuanto cae un forastero por su banda á él dirige sus baterías. Suponte tú como estaría con el regimiento de forasteros del cruceño ese ó lo que sea. No es posible describirte el número prodigioso de combinaciones que lleva hecho con sus indecifrables trajes, que siempre se distinguen por la escasez de la tela y la ligereza del género. La mar, chica, la mar verdaderamente, hasta por lo que pueda valer la palabra por el recuerdo que despierta del traje de baño. Yo no sé á donde va á parar esa chica: como no sea al manicomio no lo adivino.

CARIDAD

Las personas que quieren practicar tan hermosa obra de misericordia pueden hacerlo socorriendo a una hacendosa mujer madre de nueve hijos pequeños todos ellos.

Su marido salió hace días para América en busca de fortuna porque el exiguo sueldo de seis reales que disfrutaba no llegaba ni con mucho a hacer callar aquellas menudas boquitas que con acento de dolor pedían pan.

Las cuarenta pesetas que le dejó, total de lo que le correspondía por los días que prestó servicio en consumos, se han terminado y nosotros rogamos a las almas piadosas atiendan a dicha familia hasta que remita el marido los primeros productos de su trabajo.

Las personas que quieran hacer los donativos pueden entregarlos en esta redacción o en el Campo del Gayo 13.

**

Ayer hemos entregado a la familia a que se refiere el sueto anterior las 32 pesetas que para ella recibiríamos.

Hoy nos fueron entregadas con el mismo objeto las siguientes:

	Pesetas
Un suizo	5
Varios amigos	4
Total	9

El sábado darán las vacaciones en el Seminario Conciliar.

Las clases se reanudarán después de Reyes.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Sesiones de Cortes

La del Congreso

Madrid 19 (17).

En la sesión de hoy del Congreso se trató incidentalmente de la cuestión de las capitánías generales dando lugar a un incidente.

Inició esta cuestión el Sr. Soriano que preguntó al Gobierno si se proveerán las capitánías generales.

El conde de Romanones trató de eludir la contestación diciendo que no se ocupó el consejo aun de esto.

El Sr. Boreas Romero dice que tiene una carta del general Weyler en la que se habla de esta cuestión.

Ofrece leerla si la Cámara lo autoriza. Afirma que el Gobierno está en crisis y que debe ir a Palacio para plantearla.

El conde de Romanones lo niega. El Sr. Soriano: ¿Es partidario el conde de Romanones de la provisión de las capitánías generales?

El conde de Romanones: Sería una candidez contestar categóricamente.

El Sr. Lerroux: Cuando el conde de Romanones era compañero del general Laque, era contrario a la provisión.

El Sr. Soriano: ¿Y ahora?

El conde de Romanones: Si este Gobierno estuviese conforme con proveerlas, yo no sería ministro. (Los republicanos aplauden. También le aplaude el señor Maura).

(La Cámara está animadísima).

El Sr. Boreas Romero pide al Sr. Jimeno que exponga su opinión sobre este asunto.

El Sr. Jimeno dice que no contesta porque el Gobierno no ha tratado la cuestión.

El Sr. Soriano: Hay derecho a pedir a los ministros que expongan su criterio propio.

El Sr. Boreas Romero manifiesta que en la carta que le escribió el general Weyler le dice lo siguiente:

«Puesto que no está usted conforme con la provisión de las capitánías, no se ocupe de este asunto, y si se ocupa de él no soy yo el llamado a contestarle».

(Sensación).

El conde de Romanones: ¡Eso es una novela! ¡Este debate es irregular!

El Sr. Boreas Romero: He traído esto a debate a fin de dar una lección a su señoría.

El conde de Romanones: ¡No admito lecciones de cortesía!

El Presidente (Sr. Laviña): Se entra en la orden del día.

Las palabras del Sr. Boreas Romero promueven un tremendo escándalo.

Muchos diputados golpean los pupitres.

El Sr. Salmerón, puesto en pie, grita: ¡Aquí no habla nadie!

El Sr. Maura: ¡Aquí no se habla! De todos los lados de la Cámara salen grandes protestas.

Los republicanos pónense en pie, dispuestos a retirarse.

El Sr. Salmerón grita, pero no se oyen sus palabras.

El Sr. Laviña: El conde de Romanones tiene la palabra.

El conde de Romanones explica la razón que hay para suspender este incidente, pues de lo contrario una pregunta se convertiría en interpelación.

Añade que después de la contestación del Gobierno debía darse por terminado el incidente.

El Sr. Laviña somete la cuestión a la consideración de la Cámara.

Dice que cree haber cumplido con su deber cortando el debate.

El Sr. Romeo: Yo quería preguntar si hay disparidad entre los ministros respecto a la cuestión de Marruecos.

Añade que deseaba conocer el acuerdo del Gobierno sobre la provisión de las capitánías generales.

El Sr. Laviña: Pondré esas preguntas en conocimiento de los ministros.

El Sr. Soriano censura la ausencia del general Weyler.

El Sr. Canalejas ocupa la presidencia y anuncia que el Sr. Laviña ha dimitido su cargo de vicepresidente por consecuencia del incidente.

Pide a la Cámara que no se la admita.

El conde de Romanones la cree inmotivada, opinando que debe retirarla.

El Sr. Salmerón adhiere al ruego del Sr. Canalejas.

El Sr. Laviña agradece el ruego del Sr. Canalejas, del Gobierno y del señor Salmerón.

El Sr. Maura: ¡De todos!

El Sr. Laviña: Obedezco y retiro mi dimisión.

Después se entró en la orden del día continuando el debate del presupuesto de Marina.

Al suspenderse este debate, después de los discursos de los Sres. Llorens y Jácome se pone a discusión el proyecto de amnistía.

Mientras se lee el dictamen conferencian con el Sr. Canalejas los Sres. Maura y Dato.

Después de leído el dictamen dice el Sr. Canalejas, un tanto contrariado, que se suspende el debate y continúa el de los presupuestos por el de Marina.

Sigue el Sr. Llorens combatiéndolo pero al ver que el ministro abandona la Cámara el orador coje el sombrero para marcharse molesto por la desconsideración del ministro.

El Sr. Canalejas le advierte que el ministro de Marina está obligado a salir del Congreso por haber recibido un aviso de que se había iniciado un incendio en su ministerio.

Continúa el Sr. Llorens su discurso en vista de las explicaciones de la presidencia.

Apruébanse todos los capítulos, excepto uno adicional sobre el cual pidió el Sr. Llorens votación, produciéndose un ligero incidente.

Pide el Sr. Llorens que comiencen las sesiones a la hora señalada.

Añade que en las sesiones matutinas, si llega a acordarse que se celebren sesiones dobles, pedirá siempre que se cuente el número de diputados.

La del Senado

Madrid 19 (id. id.)

En la sesión del Senado siguió la discusión de los presupuestos habiendo sido aprobado el de Hacienda.

La vida política

Madrid 20 (8)

En el Congreso volverá hoy a tratarse la cuestión de las capitánías generales.

Al objeto se presentará una proposición incidental firmada por diputados de todas las fracciones opuestas a la provisión.

Madrid 20 (id. id.)

La suspensión del debate del proyecto de amnistía obedeció a que el Sr. Salmerón presentó varias enmiendas en las que se pide que sean comprendidos todos los delitos cometidos por la omisión de ideas.

Entonces el Sr. Maura se puso de acuerdo con el gobierno conviniendo en celebrar las sesiones dobles.

Parece que el Gobierno buscará una fórmula de concordia para evitar dificultades.

Varias noticias

Madrid 20 (8).

El incendio que se inició ayer tarde en el ministerio de Marina comenzó en el local que ocupa la junta de prácticas, situado debajo del despacho del ministro.

Se quemaron varios muebles y gracias al auxilio prestado pudo sofocarse sin mayores perjuicios.

Madrid 20 (id. id.)

En Nantes, al evacuar los seminaristas el edificio que ocupaban, originaron varias colisiones, teniendo que intervenir los gendarmes. Resultaron algunos heridos.

Madrid 20 (id. id.)

Dicen de Buenos Aires que las autoridades adoptan serias medidas para evitar la propagación de la peste bubónica.

Madrid 20 (id. id.)

En esta corte falleció anoche la esposa del exministro de la Gobernación señor Quiroga Ballesteros, a consecuencia de una pulmonía.

Impuesto de consumos

Madrid 20 (11'30)

La comisión ejecutiva encargada de informar en el asunto de la supresión del impuesto de consumos ha celebrado una nueva reunión.

El Sr. Borés y Romero manifestó que el ministro de Hacienda le había declarado que tenía su promesa formal de que las Cortes reanudarían sus sesiones el día 15 de Enero próximo.

Le añadió que el objeto principal de la celebración de sesiones será el discutir con preferencia el proyecto de sustitución del impuesto de consumos.

El Sr. Navarro Reverter añadió al señor Borés que si así no se hiciera él dimitiría.

La comisión acordó emprender una activa campaña de propaganda en favor de la supresión de los consumos.

Consejo de Ministros

Madrid 20 (13'40)

Se celebró hoy en Palacio consejo de ministros bajo la presidencia del Rey.

El marqués de la Vega de Armijo pronunció el acostumbrado discurso resumen de los sucesos de actualidad.

El jefe del gobierno informó a S. M. de los acuerdos adoptados por el gobierno para activar la aprobación de los Presupuestos.

Declaró también el señor marqués de la Vega de Armijo que el gobierno mantiene íntegramente el proyecto de ley de amnistía sin admitir ninguna de las anunciadas enmiendas.

Hablan los ministros

Madrid 20 (14)

El ministro de la Gobernación anunció hoy a los periodistas que en cuanto se cierren las Cortes llevará a la firma del Rey una extensa combinación de gobernadores.

Otro ministro manifestó a los periodistas que a fines del mes actual se anunciará en la «Gaceta de Madrid» que S. M. la Reina Victoria entró en el quinto mes de su embarazo.

Mañanas del Congreso

Madrid 20 (14)

Comenzaron hoy las sesiones dobles del Congreso.

A la de la mañana de hoy asistieron bastantes diputados.

Seguía el debate de los presupuestos continuando con el de Marina.

El ministro del ramo pronunció un breve discurso, contestando al Sr. Llorens, contra el artículo adicional que dicho diputado había apoyado.

El Sr. Jácome dijo, entre otras cosas, que urgentemente presentará a las Cortes un proyecto de Ley encaminado a evitar algunos abusos que se registran en la administración de Marina.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, BOCA, TOS,

Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras. Inflamación y ulceraciones, (cualquier causa). Dolor de muelas. De garganta catarral, de irritación, nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores.

Alivio instantáneo, curación en muchos casos y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos a la vez.

PRIMER PASTILLA

Sr. S. Crespo. — Avila.

Aviendo hecho uso de sus pastillas de *Cocaina y Mentol* he encontrado las mismas de grande alivio en las irritaciones de la garganta y aconsecra a todos oradores, y cantores hacerse uso.

Franco Cardinall, tenor de ópera.

Vuestros pastillas que constantemente usé me sientan muy bien.

Luo reel 1112.

Usé vuestras pastillas con admirable éxito.

Matilde de Lerma, tiple de ópera.

Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotras ha producido sus notables pastillas.

Concepción y Francisca Segura, del teatro de la Zarzuela.

Agradecido al efecto que sus pastillas me han producido tengo una verdadera satisfacción en consignarlo.

Julian Romea.

DE VENTA.— En todas las farmacias: Caja Ptas. 1 50.— Muchas las han imitado y las venden más baratas. No os fieis. Depósitos en BAFELONA: Dr. Jimeno, Pl. de Real.— Dr. Andreu.— V. Ferrer y C.^a

URGENTE

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

	DÍA 19
4 por 100 interior . . .	81'40
Idem fin corte firme . . .	81'42
Id. por 100 amortizable . .	99'95

ACCIONES

Banco de España . . .	440'50
C. ^a Arrend. ^a Tabacos . .	400'00

CAMBIOS

París, vista	9'10
Londres, vista	27'53

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de París a 94'00.

MENCHETA.

ANUNCIOS

Escribiente temporero

Se necesita uno con buena letra. Darán razón en la Rúa Nueva núm. 7, 2.^o

HERNIAS

DEFORMIDADES DE HUESOS

Consulta médica especial

El Médico especialista del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36, recibirá en Santiago Hotel Oriental los días 26 y 27 del actual, en Pontevedra el 28 Hotel Méndez Núñez y en Vigo el 29 Hotel Continental.

A cuantos padezcan estas enfermedades

Tratamiento por los mejores aparatos articulados mecánicos reguladores, de presión gradual y éxito garantido para las hernias y deformidades de huesos. Su infalible resultado lo prueban respetabilísimas personas agradecidas, con los testimonios que publican.

Los pacientes que deseen visitarle deberán pedir turno anticipadamente, dirigiéndose por carta al Médico director del

GABINETE MECANOTERAPICO

A CARGO DE D. TOMÁS SERNA

Preciados, 34 y 36, Madrid

NOTA.—Esta consulta, que hace ocho años se viene dando mensualmente y en la que han obtenido su curación infinito número de personas, nada tiene que ver con una plaza de ortopédicos que han aparecido últimamente anunciándose en hoteles; y para prevenir al público conviene advertirle que, se fijen en que nuestro anuncio dice «Consulta Médica Especial» porque es Médico quien la da y la mayoría de los ortopédicos no lo son.



Todas las misas que mañana día 21 del actual se celebren en la capilla general de Animas serán aplicadas en sufragio del alma de

Don Joaquín Botana Miguez

R. I. P.

La familia,

RUEGA a sus amigos y personas piadosas la asistencia a alguna de dichas misas rogando a Dios por el eterno descanso del finado.

Santiago 20 de Diciembre de 1906.

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

36, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los artículos son los mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia. Ventas al por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Conservas variadas de carnes pescados y frutas vinos generosos Champagne de varias marcas y de la acreditada Binet Fils y Compañía.

«Cuando la sangre está viciada, todo el organismo está afectado. Depurada la sangre, y las dolencias que os aquejan no tardarán en desaparecer. Para este estado moribundo no se ha descubierto nada mejor que la *Zarzaparrilla del Dr. Ayer* que elimina la causa de la enfermedad enriqueciendo la sangre, reconstituyendo y fortaleciendo el sistema y trayendo en pos la salud. Miles de personas de todas partes del mundo cuya salud estaba quebrantada pueden atestiguar los efectos curativos de esta preparación. En efecto, gozan de perfecta salud y por consiguiente de la vida desde que tomaron la *Zarzaparrilla del Dr. Ayer*».

Preparada por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., U. S. A.
Las Píldoras del Dr. Ayer — Azucaradas — Son un purgante suave.

Hamburg-América Linie

SERVICIO QUINCENAL DIRECTO

PARA LA HABANA Y MEXICO

Por el puerto de la Coruña

Los días 20 de cada mes salen los magníficos y nuevos vapores de dos hélices

KRONPRINZESSIN CECILIE

Y

FURST BISMARCK

que hacen el viaje á la Habana en nueve ó diez días.

Los días 5 de cada mes salen los vapores

BAVARIA Y DANIA

que hacen el viaje á la Habana en once días.

Precios en 1.ª desde 620 pesetas para la Habana y 650 para México.

Precios en 2.ª (vapores del día 20): desde 500 pesetas para la Habana y 530 para Veracruz.

Precios en 3.ª 213 pesetas para la Habana y 238 para Veracruz. (Vapores del día 20): 225 para la Habana y 250 para Veracruz.

Dirigirse para informes

A DON EDUARDO DEL R. C. LA ORUNA

Tarjetas al minuto precios económicos

Histógeno LLOPIS

Anemia, Debilidad, Tuberculosis.

Neurastenia, enfermedades consuntivas en general.

Se vende en todas las farmacias.

El autor Ferraz 1 y 3, Madrid.

Mala Real Inglesa

VAPORES

CORREOS

Vía rápida en quince días

El día 10 de Diciembre de 1905 saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

THAMES

de 7.500 toneladas

El día 17 de Diciembre saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

DANUBE

de 7.500 toneladas

Para Montevideo y Buenos Aires directamente, saldrá la Vigo el 25 de Diciembre

Papir correo.

POTARO

de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Llevar cocineros y camareros españoles.
Los pasajeros de tercera clase se les da cena con vino y todas las comidas.
Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.
Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.
Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta comida lujosa y espaciosos camarotes.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

La Dulce Alianza

Confitería, Pastelería, Chocolates

Viuda de José M. Blanca

23, CASA FUNDADA EN 1842
Av. del Villar, 33, SANTIAGO

Objetos para regalo, bolsas, cajas, platos, cestos, juguetes, en raso, porcelana, cristal, bronce y cartón, al alcance de la mano.
En bombones finos, ninguna casa presenta más variedad.
Caramelos y grageas, de lo más exquisito aquí se encuentran.
Esta antigua casa presenta 60 dulces de todas clases todos los días.
Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde una peseta. Champagne de las primeras Casas, esta casa cuenta con una antigua bodega, completo surtido en conservas, desde el cocido gallego á la gallina trufada, carne de cerdo y de vaca, y desde la sardina corriente al pulpo relleno, pescados de mar y río, mariscos, fiambres de todas clases.

BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contiene preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

» Conde de Bernar.

» Conde de Canilleros.

Ilmo. » Barón de Vilagayá.

Excmo. » D. Joaquín S. de Toca.

BRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN

de Menéndez Pelayo. — José Zahonero

Alfonso Pérez Noya. — Conde de las Navas.

Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

Pidanse en todas las librerías

Aviso al público

Todos estos días vienen en toda la prensa Española anuncios pomposos de la Emulsión Scott despreciando todas las Emulsiones de Aceite de hígado de bacalao que se elaboran en España, y como quiera que yo también soy autor de la Emulsión que lleva mi nombre, no puedo, menos, ofendido por eso, Señor ó en presa de hacer saber al público, que no por que una Emulsión sea económica, ni por eso deja de ser buena, pues desear ciertos los análisis prácticos de la Emulsión Scott, no tengo inconveniente en asegurar que mi Emulsión es bastante mas nutritiva que la suya, y sin embargo la misma cantidad vale en mi Farmacia 10 reales, mientras que la de Scott vale el doble.

Esto se comprueba de la manera siguiente: tómese igual cantidad de Emulsión de una y de otra, sepárense sus elementos por el análisis (que no es ningún problema) y se sorprenderá todo el mundo. No os dejéis embaucar por palabras mas ó menos retumbonas, tener en cuenta que la competencia obliga hoy día á que se trabaje más y se cobre menos; Si la Emulsión Scott se vende mas cara que ninguna otra, es atendiendo aquel refrán que dice: «el que da primero da dos veces» pero nunca porque se mejor; no trato con esto de desprestigiar dicha Emulsión, no, está muy bien elaborada, no se puede negar, pero en cuanto á los efectos hay que conceder la supremacía á la Emulsión López Caro con hipofosfitos y Glicerofosfatos, Digalo el análisis.

Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Los precios de las esquelas son según su tamaño.

JOSÉ CASAL

21 CALDERERÍA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros y niños y empleadas civiles y militares, de la mayor confianza en esta profesión.

Servicio de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

LINEA DE CUBA Y MEXICO

El 17 del corriente saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

ALFONSO XIII

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Litorales de Cuba para Ceetáfirma y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El día 20 del corriente saldrá de Barcelona, el 30 de Cádiz el vapor

BUSSES REES

directamente para New-York Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba á Isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 del corriente saldrá de Liverpool y el día 18 de la Coruña, el vapor

REIN. MARIA CRISTINA

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Santa Cruz de la Palma, Habana, Puerto Lima, Cienfuegos, Sagua, y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá por las compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga de alletes y mercancías en dirección. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico (admir Spangue) y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo a ten Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Carupna-Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 10 del corriente saldrá de Liverpool y el día 18 de la Coruña, el vapor

ALICANTE

directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 30 de Enero directamente para Perí Saint, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 2 del corriente de 1905, saldrá de Barcelona, el 8 de Valencia, el 5 de Málaga y Cádiz el magnífico vapor

Ciudad de Cádiz

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 31 del corriente en un vapor de Compañía á trasbordar en Cádiz.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 del corriente saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILTAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona, por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 24 del corriente saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Informarán en Santiago, los SRES. D. GERARDO PUERTAS Y C.

Antonio Sando, Niles

VISA Y VILLABARCA

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Río Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de Noviembre el nuevo y magnífico vapor

«CANARIAS»

Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de Noviembre el nuevo y magnífico vapor

«CAMPINAS»

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el día 17 de Noviembre de 1905 el Magnífico vapor de 3.000 toneladas

«AMIRAL FOURICHON»

Para los mismos puertos saldrá directamente el 25 de Noviembre el nuevo magnífico vapor.

«AMIRALBAUDIN»

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

Servicio fijo regular directo desde VIGO A LA ISLA DE CUBA

por vapores trasatlánticos españoles

El 11 de Noviembre saldrá de Vigo para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos el nuevo y magnífico vapor de 3.000 toneladas

«CASTANO»

Compagnie Generale Transatlantique

Para la Habana, Progreso, Veracruz y Tampico saldrá el 30 de Noviembre el nuevo magnífico vapor de 9.000 toneladas

«CALIFORNIA»

Ibarra y C.

Salidas, dos veces á la semana, (para todo el litoral de España).

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia cuatro días de antelación á la llegada del vapor

Los pasajeros de 3.ª clase disfrutará de un trato agradable y cocina á la española

as á las comidas.

Para más informes, dirigirse al Cesionario de esta Compañía.